

RAIP No. 0060/2022

EN LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MINISTERIO DE ECONOMIA, San Salvador, a las ocho horas y veinte minutos del veintiocho de marzo del año dos mil veintidós.

Admítase la solicitud de información **MINEC-2022-0065**, de fecha quince de marzo de dos mil veintidós, presentada por _____, Persona natural, con Documento Único de Identidad (DUI) números No. DUI _____, del domicilio de _____, departamento de _____, en la cual solicita que se le proporcione la siguiente información:

"Aclarando que comprendo que cierta información es de carácter confidencial, pueden brindarme la información solicitada con una mancha de agua diciendo "BORRADOR", o en su caso, ocultando las partes o información confidencial de las empresas.

Los Requisitos y Formularios para:

- 1. Requisitos y Formularios para Inscripción en el Registro de Comercializadores de Productos de Petróleo.**
- 2. Requisitos y Formularios para Autorización de Construcción de Plantas de Envasado de GLP.**
- 3. Requisitos y Formularios para Autorización de Funcionamiento de la Construcción de la Planta de Envasado de GLP.**
- 4. Requisitos y Formularios para Autorización de Construcción de Depósitos de Aprovisionamiento.**
- 5. Requisitos y Formularios para Autorización de Funcionamiento de Construcción de Depósito de Aprovisionamiento**
- 6. Requisitos y Formularios para Autorización de Distribuidor Mayorista de GLP.**
- 7. Requisitos y Formularios para Autorización para Transportar Gas Licuado de Petróleo a Granel.**
- 8. Requisitos y Formularios para Autorización de Importación de Productos Derivados de Petróleo.**
- 9. Requisitos y Formularios para Autorización de Exportar y Re Exportar Gas Licuado de Petróleo a granel.**
- 10. Requisitos y Formularios para Autorización para Utilizar en el Mercado Nacional Cilindros Portátiles para Envasado de Gas Licuado de Petróleo (GLP).**

11. **Requisitos y Formularios para Autorización de Registro o Modificación de Color en Cilindros Portátiles para GLP.**
12. **Requisitos y Formularios para Autorización para Importar o Exportar Cilindros Portátiles para Envasado de Gas Licuado de Petróleo (GLP).**
13. **Requisitos y Formularios para Autorización para Importar Válvulas y Reguladores para GLP.**
14. **Requisitos y Formularios para Autorización para la Fabricación, Mantenimiento y Reparación de Cilindros Portátiles para Envasado de GLP.**
15. **Requisitos y Formularios para Registrar Inventario Mínimo de Gas Licuado de Petróleo.**

Las Solicitudes o Escritos que realizan las empresas solicitando:

1. **Solicitud o Escrito de Inscripción en el Registro de Comercializadores de Productos de Petróleo.**
2. **Solicitud o Escrito de Autorización de Construcción de Plantas de Envasado de GLP.**
3. **Solicitud o Escrito de Autorización de Funcionamiento de la Construcción de la Planta de Envasado de GLP.**
4. **Solicitud o Escrito de Autorización de Construcción de Depósitos de Aprovechamiento.**
5. **Solicitud o Escrito de Autorización de Funcionamiento de Construcción de Depósito de Aprovechamiento**
6. **Solicitud o Escrito de Autorización de Distribuidor Mayorista de GLP.**
7. **Solicitud o Escrito de Autorización para Transportar Gas Licuado de Petróleo a Granel.**
8. **Solicitud o Escrito de Autorización de Importación de Productos Derivados de Petróleo.**
9. **Solicitud o Escrito de Autorización de Exportar y Re Exportar Gas Licuado de Petróleo a granel.**
10. **Solicitud o Escrito de Autorización para Utilizar en el Mercado Nacional Cilindros Portátiles para Envasado de Gas Licuado de Petróleo (GLP).**
11. **Solicitud o Escrito de Autorización de Registro o Modificación de Color en Cilindros Portátiles para GLP.**
12. **Solicitud o Escrito de Autorización para Importar o Exportar Cilindros Portátiles para Envasado de Gas Licuado de Petróleo (GLP).**
13. **Solicitud o Escrito de Autorización para Importar Válvulas y Reguladores para GLP.**

14. Solicitud o Escrito de Autorización para la Fabricación, Mantenimiento y Reparación de Cilindros Portátiles para Envasado de GLP.

15. Solicitud o Escrito de Registro de Inventario Mínimo de Gas Licuado de Petróleo.

Las Resoluciones otorgadas por la Dirección de Hidrocarburos y Minas: (Le pueden ocultar datos confidenciales y personales)

1. Resolución de Inscripción en el Registro de Comercializadores de Productos de Petróleo
2. Resolución de Autorización de Construcción de Plantas de Envasado de GLP.
3. Resolución de Autorización de Funcionamiento de la Construcción de la Planta de Envasado de GLP
4. Resolución de Autorización de Construcción de Depósitos de Aprovisionamiento.
5. Resolución de Autorización de Funcionamiento de Construcción de Depósito de Aprovisionamiento
6. Resolución de Autorización de Distribuidor Mayorista de GLP.
7. Resolución de Autorización para Transportar Gas Licuado de Petróleo a Granel.
8. Resolución de Autorización de Importación de Productos Derivados de Petróleo.
9. Resolución de Autorización de Exportar y Re Exportar Gas Licuado de Petróleo a granel.
10. Resolución de Autorización para Utilizar en el Mercado Nacional Cilindros Portátiles para Envasado de Gas Licuado de Petróleo (GLP).
11. Resolución de Autorización de Registro o Modificación de Color en Cilindros Portátiles para GLP.
12. Resolución de Autorización para Importar o Exportar Cilindros Portátiles para Envasado de Gas Licuado de Petróleo (GLP).
13. Resolución de Autorización para Importar Válvulas y Reguladores para GLP.
14. Resolución de Autorización para la Fabricación, Mantenimiento y Reparación de Cilindros Portátiles para Envasado de GLP.
15. Resolución de Inventario Mínimo de Gas Licuado de Petróleo.” (Sic)

Teniendo como _____ para notificar la dirección de correo electrónico:
lugar _____

Analizado el fondo de la misma, y cumpliendo los requisitos que establece el art.66 de La Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, en adelante solo denominados Ley y Reglamento; Leídos los autos y considerando:

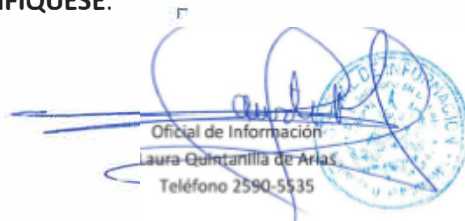
- El impulso del derecho de petición y respuesta que a todos los ciudadanos atañe está robustecido en el art. 18 de la Constitución de la República.
- Habiéndose realizado las gestiones internas, mediante envío de las peticiones referentes a la información solicitada, por medio de correos electrónicos, a la unidad organizativa: Dirección de Hidrocarburos y Minas de este Ministerio, para localizar y remitir la información solicitada por _____, a fin de dar respuesta oportuna a la petición.
- Que la Unidad de Acceso a la Información Pública hace saber al ciudadano _____ que, se entrega conforme a lo remitido por las Unidad Organizativa que atendió los requerimientos.
- Que de las gestiones realizadas con la **Dirección de Hidrocarburos y Minas (DHYM)** a su solicitud de información, responde por medio de correo electrónico lo siguiente:
 - 1º) La presentación de solicitud ante esta Dirección, no posee un formato definido, por lo que no podemos proporcionar un documento específico.
 - 2º) A continuación presente cuadro de requisitos, si estos no están en el sitio web de la Dirección de Hidrocarburos y Minas, específicamente en el botón de Trámites, se adjuntan al presente correo.

Nombre del trámite	Sitio Web	Se adjunta	Observaciones
1. <u>Requisitos y Formularios para Inscripción en el Registro de Comercializadores de Productos de Petróleo.</u>	X		Los Distribuidores Mayoristas y los Depósitos de Aprovisionamiento después de ser autorizado su funcionamiento se inscriben automáticamente en el registro de comercializadores, por lo tanto deben cumplir los requisitos para realizar las actividades antes

			mencionadas.
2. Requisitos v Formularios para Autorización de Construcción de Plantas de Envasado de GLP.	X		
3. Requisitos v Formularios para Autorización de Funcionamiento de la Construcción de la Planta de Envasado de GLP.		X	
4. Requisitos v Formularios para Autorización de Construcción de Depósitos de Aprovisionamiento.	X		
5. Requisitos v Formularios para Autorización de Funcionamiento de Construcción de Depósito de Aprovisionamiento		X	
6. Requisitos v Formularios para Autorización de Distribuidor Mavorista de GLP.	X		
7. Requisitos v Formularios para Autorización para Transportar Gas Licuado de Petróleo a Granel.	X		
8. Requisitos v Formularios para Autorización de Importación de Productos Derivados de Petróleo.	X		
9. Requisitos v Formularios para Autorización de Exportar v Re Exportar Gas Licuado de Petróleo a granel.	X		
10. Requisitos v Formularios para Autorización para Utilizar en el Mercado Nacional Cilindros Portátiles para Envasado de Gas Licuado de Petróleo (GLP).	X		
11. Requisitos v Formularios para Autorización de Registro o Modificación de Color en Cilindros Portátiles para GLP.	X		
12. Requisitos v Formularios para Autorización para Importar o Exportar Cilindros Portátiles para Envasado de Gas Licuado de Petróleo (GLP).	X		
13. Requisitos v Formularios para Autorización para Importar Válvulas y Reguladores para GLP.	X		
14. Requisitos v Formularios para Autorización para la Fabricación, Mantenimiento y Reparación de Cilindros Portátiles para Envasado de GLP.	X		
15. Requisitos v Formularios para Registrar Inventario Mínimo de Gas Licuado de Petróleo.			No existe un trámite que contenga requisitos sino que estos se establecen por medio de un Acuerdo Ministerial.

POR TANTO: Esta Unidad en base a los arts. 3, 4, 62, 64, 65 de la Ley, conforme los fines de facilitar a toda persona el derecho de acceso a la información pública mediante procedimientos sencillos y expeditos; los principios de disponibilidad, y gratuidad; y la validez de los documentos mediante tecnologías de la información y comunicaciones, así también base a lo preceptuado en los arts. 53, 54, 55 y 56 del Reglamento; en consecuencia, **RESUELVE:** CONCÉDASE, el acceso a la información pública. PROPORCIONÉSE la información pública requerida por en el formato planteado **NOTIFÍQUESE.**

F



Oficial de Información
Laura Quintanilla de Arias
Teléfono 2590-5535